

D.G. 724/2019

PARTICIPANTES

INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS

SEAPAL-2019-06-PRODDER(1)-I3P IO-914125976-EI-2019.

PRESENTES:

Por medio del presente y con referencia al fallo del Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas SEAPAL-2019-06-PRODDER(1)-I3P, IO-914125976-EI-2019 correspondiente a la "AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA COLONIA LOS MANGOS DE LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO", se hace de su conocimiento que con fundamento en el Artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se difiere el fallo programado para el martes 9 de julio de 2019 a las 10:00 Horas, para el martes 16 de julio de 2019 a las 10:00 Horas.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.

Puerto Vallarta, Jalisco; 8 de julio de 2019.

"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"



ING. ANTONIO JUÁREZ TRUEBA

**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.**

C.c.p. Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla.-
Carlos Alfredo Manzano Madera.-
Ing. Arq. Marcos Díaz Carvajal.-
Archivo.

Gerente de Operación, SEAPAL.
Subgerente Técnico, SEAPAL.
Jefe del Departamento de Supervisión de Obra, SEAPAL.

FJRG' MYAP' CAMM' MDC' cgp.